

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

27372 SEVILLA.

Edicto.

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por resolución de este Tribunal en D.PP. 21/06/08 seguido a D. Rubén Artacho Saura, por el delito de abandono de destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el art. 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación del Auto de Firmeza, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado

Sevilla, 29 de julio de 2009.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A090059741-1